

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «IPC», modelo 620/10/15.

Características:

Primera: Rack modular/256.

Segunda: 2/16.

Tercera: 1K/10.

Marca «IPC», modelo 620/20.

Características:

Primera: Rack modular/2048.

Segunda: 8/17.

Tercera: 1K/3,3.

Marca «IPC», modelo 620/30.

Características:

Primera: Rack modular/496.

Segunda: 24/17.

Tercera: 1K/3,3.

Información complementaria

El autómata programable industrial de la presente Resolución se puede configurar con cualquier combinación de los módulos siguientes:

Denominación	Código
Fuentes alimentación.	620-0036. 620-0041. 620-0046. 621-9931. 621-9934. 621-9933. 621-9932.
Unidades centrales.	620-0090/1031/1032/1531/1532/ 0045. 620-0020/0021/0022/0031/0036/ 0033/9936. 620-2090/2030/2033/2032. 620-3090/3030/3033/3032/0039.
Racks de entrada/salida. Entradas.	621-9990. 621-9991. 621-9992. 621-1150/3550/3650/1550/4350. 621-1100/1200/1500/3300/3500/ 3502/3600/4300/4500. 621-1101/1201.
Salidas.	621-2150/6350/6550/6650/6450. 621-2100/2200/2550/6300/6500/ 6600/6700/2500/6501/2102. 621-2101/2201.
Otros módulos de entrada/salida.	620-0042/0043/0038. 621-0006/0007/0000/0010/0008/ 0004/0009/0306/0012. 627-1000/1001. 622-1030/1040/1041. 623-5005/3000/2000.
Periféricos.	

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de mayo de 1987.-El Director general, Julio González Sabat.

23399 RESOLUCION de 18 de mayo de 1987, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologa un autómata programable industrial, fabricado por «April», en sus instalaciones industriales ubicadas en Francia.

Recibida en la Dirección General de Electrónica e Informática la solicitud presentada por «Goimendi, Sociedad Anónima», con domicilio social en Jolastokieta (Herrera), San Sebastián, municipio de San Sebastián, provincia de Guipúzcoa, para la homologación de un autómata programable industrial, fabricado por «April», en sus instalaciones industriales ubicadas en Francia;

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación se solicita, y que el Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia, mediante dictamen técnico con clave número 87024070, y la Entidad colaboradora «Bureau Veritas Español», por certificado de clave BLB 2990100586, han hecho constar,

respectivamente, que los modelos presentados cumplen todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2706/1985, de 27 de diciembre,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar los citados productos, con la contraseña de homologación GAP-0027, con fecha de caducidad del día 18 de mayo de 1989, disponiéndose, asimismo, como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del día 18 de mayo de 1988, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado las que se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Presentación y número máximo entradas/salidas.

Segunda. Descripción: Capacidad máxima memoria, longitud palabra. Unidades: k palabra, bits.

Tercera. Descripción: Velocidad de ejecución de programa. Unidades: k palabra/ms.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «April», modelo SMC-50.

Características:

Primera: Rack modular/288.

Segunda: 8/16.

Tercera: 1 k/2,5.

Información complementaria

El autómata programable industrial de la presente Resolución se puede configurar con cualquier combinación de los módulos siguientes:

Denominación	Código
Módulos Unidad Central (CPU).	2UC50
Módulos alimentación.	2ALP1-0 2ALE1-0
Módulos de memoria.	5MRV8/3-0 5MVV8/3-0
Módulos de comunicación.	1CLA50 3CS50 1LV50 5CLI2 1BJ24 1BJ110/220
Módulos de entrada.	2S-V2 2S-J2 2S-J3
Módulos de salida.	516ER05 516ER24 516ER48 516E024 516E048 516E110 516E220 508EC127
Periféricos de programación.	2CAI-1 1AIP 2CAR 1VPE800C 1VLEC 2VM16-1 1VRM 1CP50 4LIR 2PR50 1LARP-0 1LARE1-0 1LARE2-0 2CREE-0 2CRPE-0 5RE19E 1C 2C 6EV 1ET50/600
Varios.	

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de mayo de 1987.-El Director general, Julio González Sabat.